SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 04/2017
"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la SENATICs – Plurianual"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, en las Oficinas de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), sito en la Avda. Gral Santos 1170 esquina Concordia, Complejo SANTOS, Bloque E, Local 2, se presenta el Sr. Ever Ruiz Diaz con relación a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 04/2017 ***"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la SENATICs – Plurianual"****, con número ID. 327.649, del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SENATICs.*

Asiste al acto: el Señor Ever Ruiz Diaz, Técnico de la UOC. En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres presentados, contándose con 1 (una) sola oferta, perteneciente a la firma Rieder y Compañía S.A.C.I. .

La apertura fue realizada bajo responsabilidad de la convocante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 "De Coantrataciones Públicas", inciso c), que reza: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;", y de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/2009, y el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/2015, la cual establece que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entregas de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado. La contratación del servicio inviste suma importancia para la institución, debido a la necesidad de contar con el mismo para asegurar la protección tanto del patrimonio institucional, como la integridad física de los funcionarios que utilizan los vehículos institucionales

N° de Oferente	*Nombre del Oferente*	*Monto de la Oferta*
1	*Rieder y Compañía S.A.C.I.*	*152.912.604*

Posteriormente se verifica la presentación de documentos de carácter sustancial, de acuerdo al siguiente cuadro:

Descripción	*Rieder y Compañía S.A.C.I.*
Formulario de Oferta.	*Presenta*
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica	*Presenta*
Copia autenticada del Poder del representante para presentar oferta y copia simple	*Presenta*

Abg. Ever Ruiz Diaz Rojas
SENATICs

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Descripción	*Rieder y Compañía S.A.C.I.*
del documento que acredite la identidad del firmante de la oferta.	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	*Presenta por un valor de Gs.7.645.630.-*
Declaración Jurada del Art. 40	*Presenta*
Constancia de SIPE N°:	*1462471*
Hojas foliadas:	*182 fojas*

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia de SIPE y que fueran solicitados en la Carta de Invitación, serán verificados por el Comité de Evaluación.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 10:00 hs. y firmando los presentes en prueba de conformidad.

Abg. Ever Ruiz Diaz Rojas
SENATICs